

COMISIÓN DE IGUALDAD 20/06/2023

En la Comisión de Igualdad se expuso a la empresa el problema de tres trabajadores que tras solicitar la adaptación de jornada, es denegada por la empresa.

La sensación generalizada es que la empresa no está dispuesta a adaptar la jornada de trabajo.

Dos de los trabajadores son afiliados de **UP Sindicato de Transportes**.

A uno de los trabajadores se le está buscando alternativa y estamos a la espera de la decisión que quiere tomar.

El otro caso se va a denunciar.

Además de la Comisión, actualmente en la Mesa de Igualdad estamos trabajando sobre las medidas que se van a implantar en el Plan de Igualdad, respecto al acceso, promoción y ascensos.

Desde **UP Sindicato de Transportes**, se propone que para los Procesos de Sección y Contratación Externos, se cree una guía simplificada del Plan de Igualdad y disponible en la página WEB de la empresa.

Para los Procesos de Selectivos de Movilidad Funcional Interna, se propone incluir el Plan de Igualdad.

También, desde **UP Sindicato de Transportes** proponemos que los requisitos para acceder a dichos Procesos, sean iguales en todas las categorías, de todos los departamentos y servicios, y los cursos no sean exigibles, sino puntuables, es decir, si por ejemplo se solicitan Auxiliares Administrativos para cualquier departamento o servicio, queremos que si se requiere, por ejemplo, grado medio, se solicite igualmente para otros Procesos en la que la categoría sea Auxiliar Administrativo.

UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486



info@upsindicatodetransportes.es

